

–CH–

Coordinación de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora ~ desde diciembre de 2019

Durante 2020, la Coordinación de Humanidades no suspendió su función de sede y ejecutora de las decisiones del Consejo Técnico de Humanidades (CTH). Con prontitud, en el marco de la contingencia sanitaria, se respondió al requerimiento de virtualizar las sesiones plenarias, así como los eventos de divulgación y difusión del quehacer académico.

Todas las áreas que integran esta Coordinación se abocaron a trabajar a distancia para que los asuntos académico-administrativos de su competencia se atendieran en tiempo y forma, cuidando siempre del bienestar de sus colaboradores. Con creatividad, se abrieron ventanas de comunicación y estrategias para el apoyo de la sociedad en esta etapa de confinamiento, sumando los aportes de las 28 entidades que integran el Subsistema de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Las siguientes páginas dan cuenta del trabajo y logros alcanzados

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Sesiones ordinarias

Durante el 2020, el Consejo Técnico de Humanidades (CTH) llevó a cabo 21 sesiones ordinarias, en las que se conocieron un total de 1,795 procedimientos académicos; de éstos 1,273 fueron aprobados por la Comisión Permanente de Asuntos Académico-Administrativos, 185 por la Comisión Permanente de Investigación-Docencia, 116 por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico y 221 en el Pleno del CTH.

Asimismo, los consejeros trabajaron en 63 reuniones de comisiones permanentes y tuvieron dos reuniones de comisiones especiales: tres la Comisión Especial de Asesores y cuatro de la Comisión Permanente de Asuntos Legislativos.

Sesiones extraordinarias e informativas

Se realizaron nueve sesiones extraordinarias y dos informativas. Entre ellas, destacan las concernientes a la aprobación de los informes de actividades 2019 y los programas de trabajo 2020 del personal académico, adscrito a once institutos, ocho centros, dos coordinaciones y una dirección general.

El 27 de abril de 2020 se acordó que las Comisiones y el Pleno del Consejo Técnico de Humanidades (CTH) sesionaran vía remota y a distancia, y se autorizó a los Consejos Internos y a las Comisiones Dictaminadoras de las entidades del Subsistema a trabajar de la misma forma, por causa de fuerza mayor, debido a la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19). Se determinó seguir trabajando de esta forma única y exclusivamente durante la emergencia sanitaria, y hasta que se determine por las autoridades correspondientes la regularización de las actividades presenciales.

A lo largo del año, se aprobaron las ternas de candidatas y candidatos para ocupar la Dirección de las siguientes entidades académicas: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, y del Instituto de Investigaciones Filosóficas, así como las modificaciones al Reglamento Interno del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Asuntos relevantes

Se notificó ante el Pleno que el Consejo Universitario aprobó el emeritazgo del doctor Julio Labastida Martín del Campo, propuesto por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Consejo Técnico de Humanidades. Se señaló que con esta designación suman 47 eméritos en la historia del Subsistema de Humanidades.

Se realizó la designación de candidatos propuestos para integrar el jurado calificador del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020.

Se aprobó la designación de dos integrantes del Comité de Ética del Subsistema.

Se presentaron ante el Pleno: el sitio web *Covid-19. HumanidadesUNAM. Reto Social* y el plan de trabajo de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, intitulado HumanidadES Divulgación.

Respecto a la Colección Editorial, se presentó Cartas desde una Pandemia. Reflexiones sociales y humanísticas, manuscritos colectivos coordinados y obras relativas a la Covid-19 en la que podrán participar todas las entidades del Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales, y deberán contar con la aprobación del Comité Editorial. Asimismo, las series: Correo Certificado y Entrega Inmediata, donde se publicarán trabajos de corte académico, de autor único, con una extensión de ochenta cuartillas o más.

El Consejo Técnico de Humanidades tomó conocimiento del inicio de la campaña de recolección de aportaciones para patrocinar la beca "HumanidadEs solidaria" con la convicción de que el Subsistema de Humanidades contribuya a sumar esfuerzos y fomentar los valores de perseverancia de la comunidad estudiantil de nivel licenciatura en tiempos difíciles por la situación de emergencia sanitaria y la precariedad económica que se enfrenta.

La directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, maestra Socorro Venegas Pérez, presentó el programa institucional de los Proyectos Editoriales Digitales, así como el impulso a nuevos proyectos de edición y distribución de libros de la UNAM.

El secretario Administrativo de la UNAM, doctor Luis Álvarez Icaza Longoria, presentó los Lineamientos y criterios generales para el retorno de labores presenciales, a implementarse en la Universidad, en el marco de las disposiciones federales, locales e institucionales durante la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en el país.

Proyectos de creación y modificación de planes de estudio

En diciembre, la Comisión Permanente de Asuntos Legislativos aprobó las modificaciones a los reglamentos del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

La Comisión Permanente de Investigación-Docencia revisó el proyecto de creación del programa de Posgrado en Bioética, que presentaron la Facultad de Filosofía y Letras —como entidad académica responsable— y los institutos de investigaciones Jurídicas y Filosóficas, en colaboración con el Programa Universitario de Bioética; así como el proyecto de modificación del plan de estudios de la Maestría en Enfermería y la creación del Doctorado en Enfermería, por parte de las entidades participantes: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Facultad de Estudios Superiores Iztacala e Instituto de Investigaciones Antropológicas.

COMISIÓN DE ÉTICA DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

La Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades es un órgano colegiado autónomo e independiente, representativo de la comunidad, cuyo carácter es básicamente consultivo. La Comisión brinda asesoría sobre cuestiones de ética en general y, a través de un proceso deliberativo de sus miembros, ofrece recomendaciones sobre situaciones específicas donde existe duda respecto al comportamiento ético que se debe adoptar, o donde se presenten valores en conflicto.

Durante el año 2020 la Comisión de Ética sesionó en 17 ocasiones; cuatro fueron ordinarias, 14 extraordinarias y una se canceló. En ellas se analizó el Acuerdo por el que se establecen los “Lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética en la Universidad Nacional Autónoma de México”, publicado en la *Gaceta UNAM* el 29 de agosto de 2019, con el propósito de definir el cambio de Comisión a alguna de las figuras de Comité propuestas en ese documento, así como elaborar la Guía de funcionamiento interno según se establece en dicho Acuerdo. Paralelamente, se trabajó en la elaboración del Código de Ética del Subsistema de Humanidades, que a la fecha tiene un avance del 80%. En enero, se concluyó y aprobó de manera consensuada el documento “Postura sobre plagio de la Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades”, el cual pueden ser consultado en la página web de la Coordinación de Humanidades: <http://www.humanidades.unam.mx/comision-de-etica>.

La Comisión atendió, dio respuesta y seguimiento a diferentes asuntos. De éstos, dos fueron recomendaciones sobre plagio, dos asesorías y una consulta sobre posible plagio. En los casos de plagio se elaboraron las recomendaciones pertinentes y se dirigieron comunicados a las autoridades correspondientes para su resolución. En el caso de las asesorías se ofreció la orientación para consultar a los comités de ética que pudieran atenderles, dado que, en uno de ellos, este cuerpo colegiado no tenía atribuciones sobre el asunto y en el otro los solicitantes no pertenecían al Subsistema de Humanidades. En el caso de la consulta sobre posible plagio, no fue posible atenderla dado que fue revisada con antelación por la Comisión de Ética de la propia la entidad solicitante; la respuesta ofrecida se fundamentó en el artículo 4º del Reglamento vigente de la Comisión, en el que se establece que ésta nunca será una segunda instancia, además, se argumentó que ya se había emitido una resolución válida.

Se solicitó y recibió asesoría de la maestra Lourdes Padilla Cabrera, adscrita al Instituto de Investigaciones Estéticas, sobre los derechos de autor, con el propósito de integrar esa información al documento de la postura de la Comisión de Ética sobre el plagio.

La doctora Marcia Leticia Durand Smith y el doctor Javier Saldaña Serrano, presidenta y secretario técnico, respectivamente, concluyeron el periodo de su titularidad. Para la sustitución se realizó la elección, mediante votación directa, para el ciclo de marzo de 2020 a febrero de 2022, quedando como responsables el doctor José Alfredo Cesín Vargas en la presidencia y la doctora Verónica Hernández Díaz en la secretaría técnica. En octubre se realizó la renovación de la Comisión debido al término del periodo de gestión del doctor Javier Saldaña y al cambio del nombramiento académico del doctor Leonardo Olivos, quienes fueron remplazados por la doctora Edit Antal y la licenciada Celia Carreón, elegidas mediante insaculación en el Consejo Técnico de Humanidades.

Se continuó con el análisis de las estrategias para prevenir los problemas sobre el plagio y las malas prácticas académicas, debido a que se pudo constatar que en el Subsistema de Humanidades y la UNAM en general, se cuenta con pocos recursos para defender el trabajo de sus académicos y estudiantes cuando enfrentan una presunta situación de plagio en la obra académica. Entre las estrategias, esta Comisión consideró pertinente realizar varias acciones: a) proponer ante las instancias adecuadas el establecimiento de convenios interinstitucionales, especialmente con universidades nacionales e internacionales que incluyan esta temática; b) emitir una recomendación a la Dirección General de Bibliotecas para que advierta a los estudiantes sobre la oportunidad de registrar su obra ante el Indautor cuando se autorice su incorporación al catálogo de Tesiunam; c) promover en las entidades de la Coordinación de Humanidades, la postura que sobre plagio elaboró esta Comisión, y d) con el apoyo y guía del Consejo Técnico de Humanidades dar a conocer en el Subsistema los diferentes comités registrados, sus funciones y atribuciones, con el fin de generar conciencia sobre las prácticas académicas que se deben adoptar, cuáles evitar y la orientación sobre las formas de proteger los derechos de los autores.

PROYECTOS ESPECIALES

Durante septiembre y diciembre de 2020 se llevaron a cabo la gestión, negociación, curso y seguimiento del Estudio sobre Fiscalidad, Constitucionalidad, Destino del Gasto y Sociología Fiscal del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), un proyecto elaborado a solicitud de Coparmex, el cual generó ingresos extraordinarios para la Universidad y la Coordinación de Humanidades. Este proyecto convocó a tres especialistas en el tema, dos pertenecientes al Subsistema de Humanidades (Instituto de Investigaciones Jurídicas) y uno externo (Universidad Autónoma de Sinaloa). Este tipo de trabajos es relevante para la entidad, pues contribuye a la extensión de las funciones primordiales de la Universidad, mientras que, al exterior, muestra a la Coordinación de Humanidades como la entidad universitaria en donde coinciden una gran cantidad de expertos, especialistas y líneas de investigación entre los académicos pertenecientes al Subsistema.

Gestión y recopilación de información en la Plataforma Covid-19. HumanidadesUNAM. Reto Social

Entre marzo y junio de 2020 se recabó, ordenó y presentó la primera relación de acciones y productos de investigación, difusión, divulgación y docencia con relación a Covid-19 que se generaron en las entidades del Subsistema y que se hicieron llegar a la Coordinación, a efecto de alimentar el micrositio que posteriormente se construyó y estableció en el sitio web de la Coordinación de Humanidades. Esta actividad es de relevancia pues visibilizó las actividades de investigación, divulgación y difusión que la Universidad, particularmente el Subsistema de Humanidades, han llevado a cabo durante la contingencia sanitaria mundial, además de reafirmar que éstas no se detuvieron a pesar del contexto.

CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS

Cátedra Joaquim Xirau

En el marco del Día Mundial de la Filosofía, que cada año se celebra en el mes de noviembre, se llevó a cabo el conversatorio El Quehacer de la Filosofía en el Mundo Contemporáneo (en formato de videoconferencia, a través de internet), organizado junto con la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Participaron ocho académicos pertenecientes a las universidades y entidades que participan en la Cátedra. La actividad congregó a estudiantes de licenciatura y posgrado de ambas universidades.

Cátedra Extraordinaria Fátima Mernissi-Graciela Hierro

La Cátedra convocó y participó, junto con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género y el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, de las siguientes actividades, todas realizadas en formato de videoconferencia a través de internet: el Conversatorio de Género Asia y África 2020, en el mes de febrero; el Círculo de Lectura sobre Género en Asia y África, de febrero a

junio, y el Seminario Internacional de Literatura Japonesa sobre Género, de agosto a noviembre. Con la Universidad Mohamed V de Rabat, Marruecos, y la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica, quienes cuentan con cátedras homólogas, el 30 de noviembre se organizó una mesa para la presentación de las tres cátedras, así como un panel académico en conmemoración del quinto aniversario luctuoso de Fátima Mernissi.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del año, la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación revisó y detectó en la página del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) la publicación de diez convocatorias de interés para el área de las humanidades y ciencias sociales, mismas que fueron difundidas a las entidades del Subsistema.

Derivado de ello, se recibieron y gestionaron ante el Conacyt 61 propuestas de investigación, destacando la participación en las siguientes convocatorias: Estancias Posdoctorales por México, Madres mexicanas jefas de familia, Apropiación social del conocimiento para fomentar y fortalecer las vocaciones científicas, Laboratorios Nacionales, Redes Horizontales, Programa de Actividades Científicas Tecnológicas y de Innovación, Ciencia de Frontera y Fordecyt-Pronaces.

El Conacyt aprobó el financiamiento de los siguientes proyectos de investigación: seis en Ciencia de Frontera, 14 en Estancias Posdoctorales por México, dos en Apoyos en el Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas, y dos en Fordecyt-Pronaces.

Las entidades del Subsistema beneficiadas con estos apoyos son: los institutos de investigaciones Antropológicas, Bibliográficas, Estéticas, Filológicas, Jurídicas y Sociales; los centros de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, además de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Economía y Filosofía y Letras.

El monto total de ingresos otorgados por el Conacyt a la Coordinación de Humanidades para apoyo a la investigación fue de 20'132,656 pesos.

BECAS POSDOCTORALES 2020

La Comisión Especial Evaluadora de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades recibió, analizó, evaluó y otorgó durante 2020 un total de 137 becas en las diferentes entidades del Subsistema, con el objetivo de fortalecer las líneas académicas y el quehacer científico propios de cada entidad.

El 29% de los becarios son de nacionalidad extranjera, provenientes de instituciones de educación superior de alto prestigio internacional, lo que favorece y fortalece la colaboración académica entre la UNAM y el mundo. Es de mencionar que se ha tratado de mantener un balance adecuado de género, con el 53% de hombres y 47% de mujeres.

El índice de productividad durante este periodo fue de 2.46 publicaciones por becario posdoctoral.

Las becas posdoctorales vigentes para el periodo 2019-2 fueron 63, de las cuales 29 fueron renovaciones y 34 nuevas; por género, 36 hombres y 27 mujeres, y por procedencia, 46 becarios nacionales y 17 extranjeros. En el periodo 2020-1 fueron 74 becas, 30 renovaciones y 44 nuevas; por género, 36 hombres y 38 mujeres, y por procedencia, 51 becarios nacionales y 23 extranjeros.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación académica entre la UNAM y las instituciones de educación superior (IES), científicas y culturales del país y del extranjero, la Coordinación de Humanidades apoya la formación y actualización del personal académico, así como la realización conjunta, bilateral y multilateral de proyectos de investigación en las áreas de ciencias sociales y humanidades en el marco de convenios suscritos, a través del Programa Anual de Intercambio Académico.

Para el 2020, se llevaron a cabo 10 actividades de colaboración académica con IES nacionales (ocho estancias y dos viajes) y 16 de cooperación internacional con IES del extranjero (once estancias y cinco viajes), en las que participaron 26 académicos con apoyo del programa.

Programa de Estancias de Investigación en los acervos de la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin

A fin de contribuir al quehacer científico de los investigadores del Subsistema, la Coordinación de Humanidades apoya a cinco académicos para consultar los valiosos acervos bibliográficos de la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Nettie Lee Benson. Esta colección contiene una extensa variedad de temas sobre México y Latinoamérica. En la convocatoria de 2019 se presentaron tres postulaciones y se otorgaron dos apoyos, uno se llevó a cabo en 2019 y uno en 2020. No hubo convocatoria 2020.

Movilidad académica

Las actividades de movilidad académica realizadas por las entidades del Subsistema de Humanidades a través de diversos programas de apoyo sumaron un total 1,717 durante el año 2020; de ellas, 921 son de carácter nacional (632 estancias y 289 viajes) y 796 de carácter internacional (558 estancias y 238 viajes).

HUMANINDEX

Durante este periodo, el Sistema de Información Académica Humanindex ha continuado su desarrollo, erigiéndose en un portal de alta visibilidad para la producción de los 1,382 investigadores que históricamente han integrado el Subsistema de Humanidades. A la fecha ha recibido más de tres millones de visitas.

En 2020 se incorporaron 241 libros, 225 libros coordinados, editados y compilados, 981 artículos, 928 capítulos de libros, cinco ediciones críticas, 92 secciones de libros, cinco libros traducidos y 91 ponencias en memorias.

Durante el periodo se trabajó en profundidad para mejorar las condiciones de seguridad del Sistema y la protección de los datos personales de los investigadores, evitando vulnerabilidades en las páginas de acceso público. El módulo para la incorporación de los técnicos académicos ha continuado perfeccionándose y a la fecha se encuentran actualizados 305 perfiles de este personal.

Humanindex colaboró en responder a los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación y sugirió opciones que permitieron utilizar el Sistema para suministrar evidencia de la erogación de recursos para realizar investigaciones sobre condiciones y problemas nacionales.

Como cada año, se trabajó en los procesos de revisión, normalización y puesta en línea de las coautorías de libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y catálogos, las cuales son indispensables para el correcto funcionamiento del Sistema.

Se ha continuado colaborando con otras instancias universitarias, como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y el Sistema Integral de Información Académica (SIIA) de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI), a los cuales se les ha enviado la información actualizada en Humanindex en aras de coadyuvar a elevar la proyección y visibilidad de la producción a nivel internacional y de colaborar en la toma de decisiones por las autoridades universitarias.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES

El año de 2020 fue un periodo importante de reorganización para afrontar los retos que impuso la Covid-19; generó innovación, mayor trabajo en equipo y comunicación entre las diferentes áreas de la Dirección. Todas ellas se involucraron en la formulación del Plan de trabajo que estableció ejes temáticos y transversales, así como las 13 líneas principales de acción que orientarán el proyecto de divulgación de los siguientes cuatro años.

Programa Editorial

Se creó la colección Cartas desde una Pandemia, para lo que se instaló su Consejo Editorial, que sesionó en cuatro ocasiones.

El Programa Editorial publicó 35 libros, de los cuales 29 fueron novedades, cuatro reimpressiones y dos reediciones. Con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la editorial Siglo XXI coeditó la obra en tres tomos *La expedición al Nayarit*, y con la Coordinación de la Investigación Científica, los institutos de investigaciones Económicas y Sociales y la editorial Miguel Ángel Porrúa coeditó el libro *Vaivenes entre innovación y ciencia. La política de CTI en México, 2012-2018*, coordinado por Rafael Loyola Díaz y Judith Zubieta García.

Con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE) se reimprimió la obra *Hersúa: obras/esculturas: persona/sociedad*, en el marco del Programa de Impulso a Creadores y Agentes Culturales 2020 de la Coordinación de Difusión Cultural.

El Programa participó en presentaciones de libros en las ferias de Minería, Pachuca, León e Ibero-ITESO, en tanto que la librería itinerante Clementina Díaz y de Ovando realizó 20 visitas y desplazó 702 ejemplares. En el segundo semestre del año se realizaron adecuaciones al vehículo para sumar un escenario itinerante en la parte superior, donde se realizarán actividades de divulgación y promoción de la lectura.

Fuera de la UNAM, se tuvo presencia en cadenas de librerías como las del Fondo de Cultura Económica, El Sótano y El Péndulo, donde se desplazaron 2,599 ejemplares. A través de la DGPYFE el desplazamiento fue de 5,583 ejemplares.

Divulgación y medios

La Coordinación de Divulgación llevó a cabo distintas actividades durante 2020. Coordinó ocho conferencias: seis en el ciclo Un Nuevo Nosotros, que buscó dar una explicación de nuestra realidad y pensar en cómo sería nuestra sociedad, y dos en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades, organizada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Dio inicio el ciclo Café Expreso, en cuyo marco se organizaron cuatro encuentros, así como la serie de radio y TV *Cuando se abran las puertas*. Se realizó la producción de 40 cápsulas audiovisuales que se transmitieron en TV UNAM, Radio UNAM y otros medios, con opiniones de investigadores y estudiantes sobre qué pasará después de la pandemia. También se prepararon 30 cápsulas audiovisuales que abordaron distintos temas de las humanidades y ciencias sociales sobre la Covid-19.

Por otra parte, la Dirección General de Divulgación de las Humanidades participó en la creación del sitio *Covid-19. HumanidadesUNAM. Reto Social*. Cabe destacar que ha sido de gran relevancia para la Universidad al convertirse en un repositorio que aloja toda la información generada por los institutos, centros, programas y unidades académicas del Subsistema.

Para apoyar la iniciativa de la Coordinación de Humanidades en el proyecto de beca a estudiantes, se prepararon seis cápsulas HumanidadEs Solidaria.

En noviembre de 2020 vio luz el proyecto editorial HumanidadEs en tu Casa. Con una periodicidad mensual, la iniciativa consiste en un cartel impreso y un folleto, ambos con información correspondiente. Los dos números del año reportado abordaron temas de interés general para comprender y sobrellevar la emergencia sanitaria. El primero se intituló *Estudiar junto a la licuadora*, y el segundo, *¡Uno... dos... tres... por mí y por todos!* El tiraje fue de 1,000 ejemplares por edición. Una parte del tiraje se distribuyó en 80 estaciones del STC Metro, otra a través del Gobierno de la Ciudad de México y otra en la Alcaldía de Coyoacán.

Adicionalmente, se diseñaron dos folletos digitales de doce páginas que se encuentran en la página principal de la Coordinación de Humanidades: *La familia en el contexto de la emergencia* y *La calle, el espacio público en el actual momento*. Ambos proyectos tienen alto impacto entre la comunidad.

Se diseñaron 28 carteles para diversas actividades, como la campaña *¿Por qué Humanidades y Ciencias Sociales?*, *Café Expreso*, el Día Mundial de la Filosofía, Cineclub de la Casa de las Humanidades y HumanidadEs Deporte, entre otras. Para este último se realizaron ocho cápsulas para radio y televisión.

En colaboración con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia se participó con 10 temas para la serie *Radiósfera*, que se difunde en tiempos oficiales en más de 700 estaciones en todo el país.

Para el programa radiofónico *La ciencia que somos*, coproducción de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), se organizaron 15 mesas con temáticas de humanidades y ciencias sociales. También con la DGDC se coedita la página semanal UNAMirada a la Ciencia en el periódico *La Prensa* y el cartel mensual con el mismo nombre, en los que se alternan las temáticas de ciencias, ciencias sociales y humanidades.

Se difundieron más de 100 actividades del Subsistema de Humanidades en la página Agenda de Humanidades y en redes sociales. Asimismo, se colaboró en actividades que se han vuelto emblemáticas, como el Premio Doctora Aurora Arnaiz Amigo a la mejor Tesis de doctorado y maestría en Bioética y el Premio Eulalio Ferrer; a ello se sumaron las Terceras Jornadas Posdoctorales.

Museo de las Constituciones

El Museo de las Constituciones suspendió sus servicios al público el 18 de marzo a causa de la contingencia por la Covid-19. De enero a esa fecha destacó la participación en la Feria México en el Corazón de México, organizada por el Consejo de Promoción Turística de la CDMX, en la que el stand del Museo atendió a 19,530 personas. También destacó la asistencia de casi 17,000 visitantes a la exposición temporal *5 de febrero, ¿qué celebramos?* En este trimestre se realizaron 43 actividades de atención directa al público en 52 sesiones.

A partir de marzo fueron realizadas en formato a distancia 21 actividades a lo largo de 83 sesiones, con un total de asistentes en sala y en transmisiones en vivo de 3,900 personas. Las actividades realizadas fueron: exposiciones temporales, itinerantes, feria, visitas mediadas escolares y para público general (presenciales y a distancia) rally en línea, talleres infantiles, cursos de literatura, talleres artísticos, talleres de atención emocional, charlas históricas, talleres museológicos, talleres ocupacionales, jornadas temáticas, foros temáticos, semanas temáticas y pláticas nutricionales, que atendieron a público infantil, juvenil, comunidad LGBTQ+ y personas con discapacidad.

Fue realizada la publicación conmemorativa 2020 en versión digital, dedicada a Venustiano Carranza a 100 años de su muerte: *Venustiano Carranza. Pensamiento político. 100 años*.

Casa de las Humanidades

Durante 2020 la Casa de las Humanidades cumplió con la misión de divulgar el conocimiento humanístico y social que se genera en el Subsistema mediante la realización de 50 actos académicos, dentro y fuera de sus instalaciones, tanto de manera presencial como a distancia. Las actividades se realizaron en un total de 85 horas, con 132 personas como ponentes y tuvieron 18,646 beneficiarios directos.

A partir de marzo, con el inicio de la contingencia por la Covid-19, la entidad suspendió las actividades en sus instalaciones y reorganizó su programa de trabajo para que los eventos se transmitieran de manera virtual. Incluyó temáticas relacionadas con la nueva situación desde diferentes ámbitos, en especial desde las emociones, la reflexión y la música, para ofrecer al público recursos para afrontar la crisis sanitaria.

La mayoría de las actividades estuvieron relacionadas con ayudar a sobrellevar la vida en confinamiento y se organizaron con el Seminario Universitario sobre Afectividad y Emociones, abordando temas como el miedo y la vida emocional en la pandemia. Con el Instituto de Investigaciones Sociales se llevó a cabo el "Re-encuentro contigo mismo y con otros", en el que se mostraron las formas creativas como las personas enfrentan el aislamiento.

Durante la 41 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería se organizó la presentación de las novedades del Programa Editorial de la DGDH.

Con motivo del Día Mundial de la Filosofía se celebró una Jornada con charlas, entrevistas, mesas redondas y videos, con la participación de las facultades de Filosofía y Letras, de Estudios Superiores Acatlán y del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Destacaron las mesas ¿Cómo sería México sin filosofía?; Filosofía, maternidad y paternidad durante Covid-19; La filosofía como un diálogo que cura, y La filosofía ante la barbarie.

En el ciclo de charlas Café Expreso se organizó el correspondiente al tema Tatuajes: identidades en la piel, abordado desde la estética, la antropología y la sociología. También se realizaron dos cine-debate, el primero con el documental *Rita* (2018) y el segundo con la película *Territorio Leonora* (2017).

Dirigidos a una población adolescente, niñas, niños y familia, se impartieron los talleres: ¿Cómo puedo afrontar lo que siento?, Ven a jugar con nosotras y nosotros en familia, los Teatricuento para promover la convivencia familiar mediante la música y el juego, además del taller de Masculinidades.

El año concluyó con el ciclo de conferencias HumanidadEs Deporte, organizado con la Dirección General del Deporte Universitario.

El programa de actividades de la Casa de las Humanidades se realizó en colaboración con entidades universitarias, como los institutos de investigaciones Sociales y Filosóficas, las facultades de Filosofía y Letras y de Estudios Superiores Acatlán, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, los centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y de Investigaciones y Estudios de Género, los programas universitarios de Estudios de la Ciudad y de Estudios

sobre Asia y África, el Seminario Universitario sobre Afectividad y Emociones, así como otras instituciones culturales y de investigación del país.

Los eventos se difundieron mediante campañas en redes sociales, publicaciones en *Gaceta UNAM* y entrevistas en los programas *Primer Movimiento* y *Prisma RU* de Radio UNAM, así como transmisiones en línea por Youtube HumanidadesUNAM y Facebook.

Se recibió la invitación por parte de la Red de Educación Continua para formar parte de su Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos, lo que ha permitido a la Casa de las Humanidades contribuir en la formación y sensibilización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y a la equidad entre hombres y mujeres.

Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Durante los primeros meses de 2020 y previo al establecimiento del confinamiento por Covid-19, el programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales tuvo la oportunidad de llevar a cabo seis visitas guiadas para estudiantes de bachillerato a distintas entidades universitarias, mayoritariamente del subsistema de Humanidades; no obstante, son de destacar las que se llevaron a cabo al Museo UNAM Hoy, así como al Instituto de Geografía, la cual nos ha permitido mantener un puente de colaboración con el Subsistema de la Investigación Científica.

Hacia el tercer trimestre de ese mismo año y en un contexto de confinamiento, el Programa, gracias al uso de las tecnologías de comunicación, desarrolló con éxito el Primer Coloquio Virtual de Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes, el cual, a lo largo de dos jornadas permitió visibilizar los diez trabajos de investigación más destacados de un total de 45 realizados por las y los estudiantes de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

A finales del mes de mayo, el Programa lanzó el Concurso Juvenil de Creación Multimedia "Las y los jóvenes se quedan en casa", el cual buscó incentivar la creatividad de la comunidad estudiantil de las preparatorias y los CCH y expresar a través de piezas multimedia (videos, animaciones e infografías) la pertinencia de seguir las medidas sanitarias decretadas por la pandemia derivada de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2. El veredicto y premiación se llevó a cabo a mediados del mes de agosto. El concurso recibió 102 trabajos y se entregaron nueve premios y cuatro menciones honoríficas.

Durante el segundo semestre del año se organizaron siete videoconferencias que abordaron temas históricos, filosóficos, de género, de literatura, así como de estudios asiáticos. La asistencia total a través de la plataforma Zoom fue de 874 estudiantes y 1,076 reproducciones en el canal de Youtube de la Coordinación de Humanidades.

En el mes de octubre, en colaboración con Infotec de Conacyt, se organizó el Segundo Simposio sobre Plagio en México, donde el Programa gestionó la participación de académicos del Subsistema, así como facilidades técnicas.

Para cerrar el año, en el mes de diciembre y en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, se llevó a cabo el Taller de Iniciación a la Investigación que buscó acercar al estudiantado a las herramientas tecnológicas que ofrece la Universidad para la búsqueda de información académica. El taller se desarrolló a lo largo de cinco días con una asistencia de 122 estudiantes.

Beca HumanidadEs Solidaria

Ante la dura situación generada por la pandemia sobre la vida de las y los alumnos de nivel licenciatura, quienes podrían ver amenazada la continuidad de sus estudios universitarios, la Coordinación de Humanidades impulsó la iniciativa HumanidadEs Solidaria, que busca recaudar un millón de pesos para contribuir a evitar el abandono de estudios por razones económicas. La convocatoria de recolección de fondos inició en el mes de octubre y está dirigida a académicos, así como a la comunidad en general.

Archivo de la Coordinación de Humanidades

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 4º del Acuerdo por el que se constituyen la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia, y en el transitorio 9º del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Archivo de la Coordinación de Humanidades se propone dar cumplimiento a las Normas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos como área de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante 2020, el área de archivos desarrolló las siguientes acciones relativas a la Coordinación de Humanidades: políticas de información para la gestión documental; ingresos extraordinarios, proyecto financiero de recursos extraordinarios por proyectos académicos; análisis de datos e indicadores de programación y presupuestación la Matriz de Seguimiento Programático de Resultados, de Indicadores de Impacto, de Educación Continua, Abierta y a Distancia, de Extensión y Difusión Cultural, de Actualización de la Planta Académica 2020 en el sistema SISEPRO; diagnósticos y reubicación de los archivos en las 63 áreas que conforman la Coordinación; entrega, en tiempo y forma, del Inventario General 2019 y Guía Simple de Archivos 2019 y el anteproyecto para el presupuesto 2021 correspondiente a las áreas académicas que conforman la Secretaría Académica.

OFICINA JURÍDICA DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

A diferencia de años anteriores, la operación de la Oficina Jurídica durante la contingencia sanitaria se organizó a través de un sistema de guardias para la localización y atención inmediata de las comparecencias, trámites y gestiones de carácter urgente, de tal modo que prácticamente todas las áreas de la Oficina Jurídica continuaron activas. Sin embargo, se notó una disminución en la actividad judicial derivada de la suspensión de los plazos legales que se establecieron en los diversos acuerdos del Poder Judicial de la Federación y el Gobierno Federal, de acuerdo con el semáforo epidemiológico.

El trabajo vía remota se concentró principalmente en el desahogo de asesorías legales y consultas de normatividad universitaria que obedecen a trámites o diligencias que no se encuentran plenamente identificados en la normatividad o manuales administrativos de la Universidad. En los últimos meses del año se reportaron entre 80 y 90 asesorías desahogadas vía telefónica, por videollamada a través de la plataforma Zoom o a través de aplicaciones móviles como Whatsapp. Ello fue posible gracias al generoso apoyo de los integrantes de la Secretaría Jurídica, quienes proporcionaron sus equipos personales.

En materia de instrumentos consensuales, se recibieron poco más de 150 solicitudes de revisión o dictamen de bases de colaboración, convenios y contratos; se elaboraron los dictámenes correspondientes para que las entidades universitarias valoraran la viabilidad de formalizar los instrumentos referidos. Asimismo, se recabaron las firmas de las partes suscribientes no importando el indicador del semáforo epidemiológico por tratarse de temas prioritarios o de ingresos económicos para los institutos de investigación, centros de estudios y programas universitarios.

Los asuntos migratorios derivados de la atención de investigadores y alumnos posdoctorantes fueron plenamente atendidos, sin ningún entorpecimiento, dado que el Instituto Nacional de Migración permaneció laborando con regularidad. De este modo, se proporcionaron los servicios jurídicos en la materia a la comunidad universitaria extranjera.

Otra de las áreas que permaneció activa fue la relativa a lo penal, principalmente en la etapa indagatoria. En el año se recibieron 18 carpetas de investigación por robos de vehículos y de equipos de cómputo y/o bienes informáticos, 15 de las cuales corresponden al 2019 y sólo tres se generaron en 2020. Se concluyeron cuatro de ellas en relación con el robo de vehículos, siendo este tema un flagelo para el patrimonio de la Universidad.

Como enlace de Transparencia, la Oficina atendió 38 solicitudes de acceso a la información pública, proporcionando las respuestas en tiempo y forma. En siete de ellas fue necesario realizar gestiones ante el Comité de Transparencia de la UNAM por tratarse de información confidencial o reservada; se elaboró la versión pública de la documentación en cinco asuntos y en los dos restantes se clasificó la información como reservada por tratarse de procedimientos contenciosos que no se han resuelto definitivamente.

Acciones inmediatas ante la pandemia

Otras acciones que implementó de manera inmediata la Oficina Jurídica consistieron en lo siguiente:

- 1) Implementación de una plantilla para la elaboración de oficios digitales, a efecto de salvaguardar la comunicación oficializada con entidades y dependencias universitarias, así como externas.
- 2) Establecimiento del libro de gobierno de registro de oficios en una nube de Google Drive para el seguimiento del control documental.
- 3) Reuniones semanales vía Zoom.

- 4) Asesoramiento para la gestión de la Firma Electrónica (FIREL) para la atención de los recursos con el Poder Judicial de la Federación. Seguimos con el trámite para el otorgamiento de la FIREL.
- 5) Establecimiento de informes semanales en la plataforma de Google para nutrir las bases de datos de la Secretaría Jurídica en tiempo real y conocer el estado que guarda cada uno de los asuntos.

CÓMPUTO Y SISTEMAS

El 2020 fue marcado por el uso de las tecnologías de la información al servicio y apoyo de los procesos institucionales, tanto de la Coordinación como de la comunidad del Subsistema de Humanidades. La incorporación de las TIC para apoyar las actividades a distancia y la generación de las nuevas definiciones de procesos electrónicos representaron un trabajo intenso. Si bien durante el comienzo del año la tendencia clara era generar procesos livianos para reducir la huella de carbono de nuestras actividades, muy pronto la exigencia cambió para cumplir los nuevos retos que impusieron la sana distancia y las restricciones sanitarias.

Con este objetivo se elaboró el proyecto “Retos e iniciativas en materia de TIC para una realidad en lógica Covid”, donde se analizaron y presentaron las áreas de oportunidad que pudieran ser atendidas a través de estas tecnologías. De ahí se desprendió y consolidó el desarrollo del Sistema de Firma Electrónica Mancomunada para las Actas de las Comisiones del Consejo Técnico de Humanidades (FIRE-Actas). El sistema representa un nuevo proceso electrónico de firma de actas de acuerdos y listas de asistencias de las comisiones del Consejo. Este nuevo servicio dota con la flexibilidad y seguridad necesarias para operar, dentro del marco legal de Firma Electrónica Universitaria, la nueva realidad y virtualidad que se presentó en torno a la Covid-19. El sistema fue sometido a las certificaciones marcadas por el Comité de Firma Electrónica Universitaria y a las pruebas de seguridad realizadas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

A principios de mayo se lanzó el portal web *Aportaciones en torno a la pandemia Covid-19 desde las Humanidades de la UNAM*. Durante 2020, el sitio difundió más de 600 productos realizados por los especialistas de los institutos, centros, programas y unidades académicas que integran el Subsistema de Humanidades: ensayos, artículos académicos, opiniones, entrevistas, notas informativas, cápsulas y conferencias, que alcanzaron un registro de 6,072 usuarios y visitas a 28,000 páginas en 10,000 sesiones.

Para la administración de la información se desarrolló una plataforma para el registro, aceptación y control de las aportaciones de cada entidad del Subsistema en torno a la Covid-19, lo que permitió realizar más de 700 solicitudes de incorporación. La plataforma permite la captura, autoriza y controla la información de las aportaciones para su análisis, modificación y aceptación para su publicación en el portal.

Atendiendo a la nueva visión estratégica, en agosto se presentó un diseño, estructura y prototipo funcional para el nuevo Portal de Humanidades.

La Coordinación de Humanidades continuó su función de sede y ejecutora de las decisiones del Consejo Técnico de Humanidades (CTH). Con prontitud se respondió al requerimiento de virtualizar las sesiones plenarias, así como los eventos de divulgación y difusión del quehacer académico. Al principio de la pandemia se generó el Protocolo para la realización a distancia de las reuniones virtuales de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de las comisiones del CTH, reuniones que comenzaron a realizarse por esta vía a partir de la 6ª Sesión Plenaria, el 2 de abril de 2020. A partir de ese momento y hasta diciembre, se realizaron a distancia 67 sesiones con cerca de 100 horas de operación, logrando dar continuidad a la operación del CTH y al desahogo de los asuntos estatutarios que se operan en el pleno y sus comisiones.

En respuesta a la demanda de almacenamiento requerido por las sesiones protocolares, se estableció un servicio SAN (red dedicada al almacenamiento) para almacenar y resguardar los videos correspondientes.

En cuanto a logística y operación de los eventos académicos a distancia, se atendieron 72 de este tipo, con 2,575 asistentes en salas virtuales y más de 16,000 en *streaming*. En cuanto a reuniones de trabajo institucionales, se operaron más de 40 de ellas a través de plataformas digitales, con una duración superior a las 90 horas y más de 200 participantes de diversas dependencias universitarias e instituciones de educación superior.

El correo electrónico es una herramienta de colaboración y centro de las comunicaciones unificadas a nivel corporativo. Por ello, se realizó la migración de la plataforma de correo electrónico institucional para contar con un sistema de comunicación virtual robusto y que permitió, con menores costos totales de operación, contar con servicios de *software* en la nube que apoyó al teletrabajo. Se realizaron las tareas de planeación, gestión de la plataforma, configuración corporativa, generación y migración de 180 cuentas de usuarios. Se logró dotar de herramientas de comunicación virtual, incluyendo videoconferencias ilimitadas, a los trabajadores adscritos a la dependencia.

Con el objetivo de formalizar la capacitación para operar la plataforma e-SIAH a distancia sin riesgos sanitarios, se desarrollaron seis talleres virtuales con duración de tres horas cada uno, en los que participaron más de 30 personas involucradas en los procesos electrónicos de evaluación, adscritas a seis entidades académicas.

El SIAH, como todos los años, abrió su ventana de captura en el mes de octubre, dando inicio a las tareas de soporte técnico virtualizado para los 1,832 usuarios del sistema; a partir de ese momento, también el proceso electrónico e-SIAH comenzó su operación anual.

Por último, con el objetivo de brindar herramientas para el trabajo a distancia, se apoyó a todo el personal que solicitó contar con su equipo de cómputo y periféricos requeridos para el desarrollo de sus funciones.

